

Esmeraldas, Julio 19 del 2016.

Señor
ADAN PATRICIO CHASING VILELA.
Presente.-

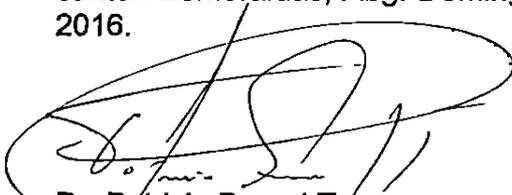
22 JUL. 2016

Reg# 194
Rep# 658

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 19 de Julio del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 19 de Julio del 2016.



Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

Sr. CHASING VILELA ADAN PATRICIO.- Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía denominada "**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.**", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 19 de Julio del 2016.



Sr. Adán Patricio Chasing Vilela.
PRESIDENTE.
131372158-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 194 del Registro

Esmeraldas, 22 JUL 2016

REGIONAL DE REGISTRO DE MERCANTIL

Abg. Kathia Díaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 1319

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	194
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

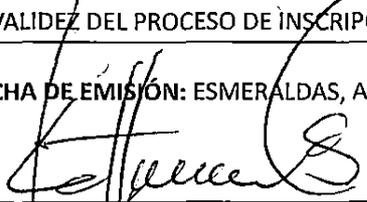
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHASING VILELA ADAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1313721589
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 22 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016


KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES